

LINEAMIENTOS PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

Convocatoria de Pósteres – SCIF 2026

1er Simposio de la Ciencia y la Investigación Farmacéutica

Octubre 6 de 2026

1. PARTICIPANTES ELEGIBLES

Podrán participar estudiantes de pregrado activos en cualquier institución de educación superior. Los trabajos podrán derivarse de semilleros de investigación, grupos de investigación, trabajos de grado o procesos de innovación y desarrollo académico.

2. LÍNEAS TEMÁTICAS

El resumen debe enmarcarse en una de las siguientes líneas:

Biológicos y Biosimilares: desarrollo y caracterización de biológicos, biosimilares y comparabilidad, anticuerpos monoclonales, vacunas y bioproductos terapéuticos, terapias avanzadas y terapia génica, inmunoterapia y medicina personalizada.

Biotecnología Farmacéutica e Industrial: cultivos celulares y producción biotecnológica, fermentación y bioprocesos industriales, escalamiento y producción de biológicos, ingeniería de bioprocesos, control y aseguramiento de calidad, transferencia tecnológica y manufactura farmacéutica.

Aplicaciones Asistenciales y Clínicas: uso clínico de biológicos y biosimilares, farmacovigilancia, acceso y sostenibilidad en sistemas de salud, regulación sanitaria y asuntos regulatorios, impacto de biológicos en salud pública, innovación farmacéutica hospitalaria.

3. ESTRUCTURA DEL RESUMEN

El resumen debe redactarse en español, en tercera persona o forma impersonal, con un máximo de 2000 caracteres con espacios. Debe incluir las siguientes secciones en orden:

- **Introducción/antecedentes:** contextualización del problema y justificación.
- **Objetivo(s):** enunciado claro del objetivo general y, si aplica, objetivos específicos.
- **Metodología:** diseño del estudio, materiales, métodos y análisis empleados.
- **Resultados:** hallazgos principales (pueden ser parciales si el trabajo está en curso).
- **Conclusiones:** interpretación de resultados e implicaciones del trabajo.
- **Palabras clave:** entre 3 y 5 términos representativos.

No se admiten referencias bibliográficas dentro del cuerpo del resumen. Las abreviaturas no convencionales deben definirse en su primera aparición.

4. ENVÍO

- Diligenciar los espacios que encuentra en el formulario, incluido el Resumen
- Canal: exclusivamente a través del [formulario oficial del SCIF 2026](#)
- No se aceptan envíos por correo electrónico.

5. FECHA LÍMITE DE ENVÍO: 18 DE AGOSTO